



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para la reposición de las balizas rotas y robo del cable subterráneo del sistema de señalización de la pista de la Sociedad Aeroclub de Tostado, departamento 9 de Julio, acaecido el día 2 de septiembre de 2022.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El aeroclub es una asociación deportiva dedicada a la práctica y promoción de las actividades aeronáuticas. Es la matriz de toda la actividad aeronáutica desde su inicio en la República Argentina. Son instituciones civiles sin fines de lucro, indispensables para el desarrollo de la actividad toda vez que son formadoras de pilotos y personal aeronáutico de distinta naturaleza y en muchos casos pistas alternativas para el descenso de aeronaves en caso de emergencias.

Estas entidades tienen su rol social, sus instalaciones pueden constituir la base de operaciones no solo de la aviación ejecutiva, de búsqueda y salvamento, sino también de los sistemas de lucha contra incendios y de traslados sanitarios, dos de los mayores problemas potenciales de esta época donde los incendios y la pandemia dieron cuenta de su importancia. Por esa razón desde el estado provincial debe acompañarse la actividad de estas instituciones en tanto y en cuanto sea posible.

Actualmente son quince los aeroclubes de la provincia de Santa Fe inscriptos en la Federación Argentina de Aeroclubes.

Las instalaciones de estas entidades por su ubicación, alejada del radio urbano, suelen ser vandalizadas y objeto de robos, tal el caso de lo sucedido en el aeroclub de Tostado al cual le destrozaron las balizas para sacar el cable subterráneo, ilícito descubierto el día 2 de septiembre de 2022. No se trata solo de un robo, se trata de una enorme frustración puesto que la obra se concretó en diciembre de 2019 y demandó importante gestiones e inversiones para convertir a la pista en la única del norte santafesino apta para vuelos nocturnos. Posteriormente, el 10 de septiembre de 2020 fue vandalizada, lo cual motivó el proyecto de comunicación n° 40138, de fecha 15 de septiembre de 2020, que lleva la



firma del suscripto. Luego de ello y tras un colosal esfuerzo se repusieron las instalaciones y nuevamente la institución vuelve a sufrir no solo un perjuicio patrimonial, sino un golpe a la voluntad de sus miembros a días de celebrar los 75 años de su fundación.

La noticia generó indignación, especialmente ante posibles incendios donde, pudiéndose necesitar la infraestructura no sería posible su uso, dejando sin conexión a una vasta región del norte santafesino.

Lo cierto es que a la Sociedad Aeroclub de Tostado le resulta imposible nueva la reposición del material vandalizado y robado, por lo cual la provincia se vería privada del uso de su pista en caso de emergencias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial